

Eufriesea rugosa (Friese, 1899)

"Xicote"

HYMENOPTERA: APIDAE

Los machos de esta especie se caracterizan por presentar una coloración café claro en las tibias posteriores y sedas amarillo-naranja en los terguitos metasomales. Las hembras son negras y presentan brillos púrpuras (Kimsey, 1982).

Son abejas solitarias y las hembras construyen sus nidos en troncos, rocas o en el suelo utilizando resina de burseraceas y anacardiaceas y trozos de corteza para formar las celdas del nido, ocasionalmente varias hembras construyen agregaciones de nidos, pero no existe ningún tipo de cooperación entre ellas. Los nidos pueden ser parasitados por especies de *Exarete*, megachilidos, mutilidos y escarabajos meloides. Explotan diversos recursos florales: para la obtención de néctar visitan flores de Apocynaceae, Bignoneaceae, Convolvulaceae, Gesneriaceae, Marantaceae, Rubiaceae y Leguminosae y para el polen utilizan flores de Bixaceae, Cochlospermaceae, Myrtaceae y Leguminosae (Dressler, 1982).

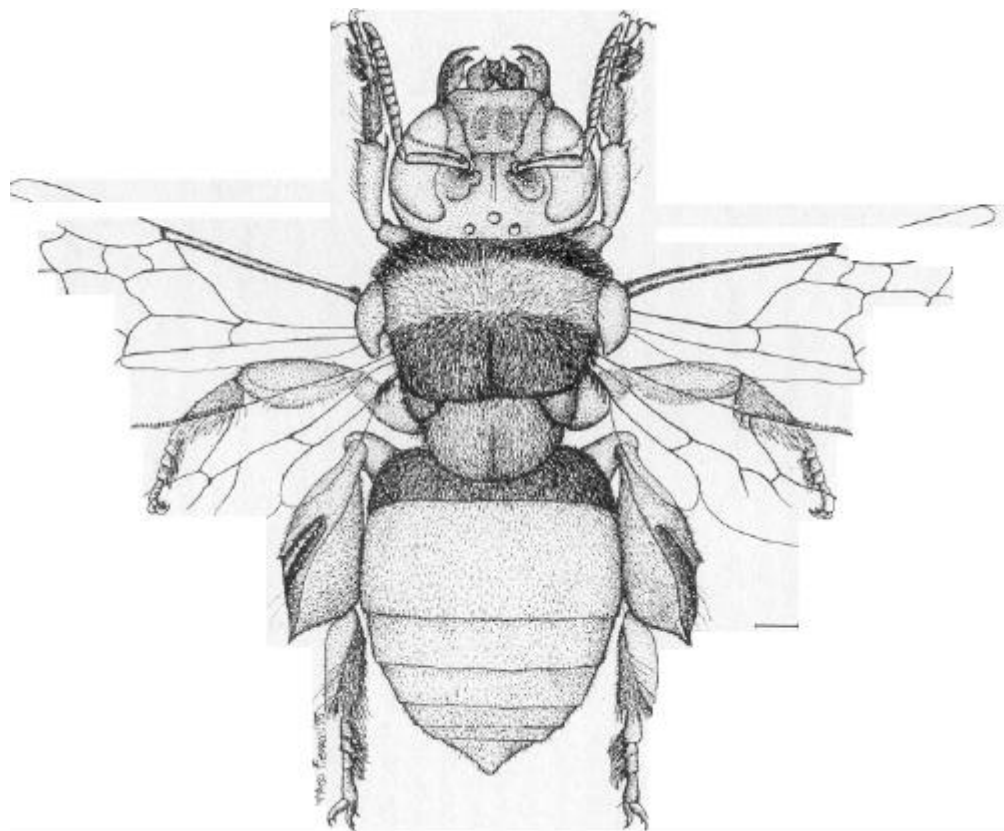
E. rugosa pertenece a un grupo de abejas de vuelo rápido y colores metálicos brillantes, llamadas abejas de las orquideas o euglosinas, conocidas así por la relación tan estrecha que guardan con varias especies de estas plantas, que no producen néctar o polen para la abeja, sino que liberan esencias que son colectadas por los machos con ayuda de cepillos especiales que se encuentran en las patas posteriores. Aunque se desconoce la función de estas esencias, posiblemente se utilizan para marcar territorios o bien como feromonas sexuales.

En Jalisco, con base en el material de la colección entomológica del CZUG, está presente en el Volcán de Tequila, en áreas de bosque de encino y bosque mesófilo, además se distribuye en los estados de Sinaloa, Michoacán, Morelos, Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, y Chiapas (Ayala, *et al.*, 1996) y en Centroamérica hasta Panamá. Al igual que otras especies del género tiene una marcada estacionalidad, los adultos se presentan de junio a septiembre y en zonas con climas más estables se han colectado en noviembre y febrero (Kimsey, 1982).

HUGO EDUARDO FIERROS-LOPEZ, Entomología, Centro de Estudios en Zoología, Universidad de Guadalajara, Apdo. Postal 234, 45100 Zapopan, Jalisco, México.

LITERATURA CITADA

- Ayala, R., T. L. Griswold y D. Yaneaga. 1996. Apoidea (Hymenoptera) en Llorente, J., A. García y E. González (Eds.). *Biodiversidad, taxonomía y biogeografía de artrópodos en México: Hacia una síntesis de su conocimiento*. IBUNAM, CONABIO, UNAM. México.
- Dressler, R. L. 1982. Biology of the Orchid Bees (Euglossini). *Ann. Rev. Ecol. Syst.* 13:373- 394.
- Kimsey, S. L. 1982. Systematics of Bees of the Genus *Eufriesea* (Hymenoptera: Apidae). *University of California Publications in Entomology*, (95):1-125.



Vista dorsal de *Eufriesea nuxosa* (Eriass, 1900). $\bar{\sigma}$. Línea = 1mm

DUGESIANA surge con la finalidad de difundir los estudios entomológicos generados en diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales. Está dirigida a cualquier persona interesada en el área.

Se aceptan contribuciones relacionadas con Arachnida, Diplopoda, Paupoda, Symphyla, Chilopoda e Insecta (*sensu lato*). Está constituida por seis secciones: Ensayos o Contribuciones originales; Taxonomía (claves y caracterización de grupos); Técnicas de Estudio (Colecta, Montaje, entre otras); Entomología Cultural (cuentos, poesías, historietas, etc.); Entomofauna de Jalisco y reseñas bibliográficas.

Para la elaboración del manuscrito considere las siguientes normas editoriales.

NORMAS EDITORIALES

1. Señale con lápiz y en el margen superior derecho de la carátula, la sección donde desea sea incluida su contribución.

2. El original mecanografiado se presentará con dos copias, en papel blanco tamaño carta, a doble espacio, sin anotaciones entre líneas, con márgenes de 2.5 cm, numerando todas las páginas en forma consecutiva. Además de incluir copia en un diskette medida 3.5" o 5.25" en procesador de palabras Word Perfect versión 5.1 sin formato especial.

3. La primera página debe incluir el título en la parte superior escrito en mayúsculas. Tres espacios abajo y al centro de la hoja, el (los) nombre (s) del (los) autor (es) escrito con mayúsculas y minúsculas, seguido de su (s) dirección (es) adecuadamente relacionada con asteriscos. En la parte inferior de la hoja, como pie de página pueden escribirse los créditos o proyectos, programas, becas u otros datos pertinentes al trabajo o al (los) autor (es).

4. Las figuras, cuadros (no tablas), mapas o fotografías serán presentadas por separado del texto, así como de sus pies de ilustración o encabezados.

5. El texto de un artículo de investigación deberá incluir los siguientes puntos escritos con mayúsculas: resumen, abstract (inglés o francés), introducción y/o antecedentes, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y literatura citada. Introducción y/o antecedentes no debe incluirse como encabezado en el texto.

6. La literatura citada debe incluirse en orden alfabético, sin numeración y cuando se mencionen varios artículos del mismo autor, éstos se presentarán en orden alfabético y cronológico. Cada una de las referencias incluirá los datos en el orden siguiente:

i) artículos: autor (es), año, nombre completo del artículo, nombre completo de la revista (cursivas), volumen (cursivas), número entre paréntesis y seguido de dos puntos, páginas de inicio y conclusión del artículo.

ii) libros: autor (es), año, título completo en cursivas (subtítulos separados por dos puntos), casa editorial y ciudad de edición.

7. Los encabezados del texto de un ensayo quedan a juicio del autor pero deberán incluir: resumen, abstract (inglés o francés) introducción y/o antecedentes, discusión, conclusiones y/o sugerencias, agradecimientos y literatura citada.

8. Las contribuciones a la sección cultural son de estilo libre, excepto por el título que debe en mayúsculas y centrado en la página.

9. Las ilustraciones se presentarán en un formato con proporciones 2 X 3 o 3 X 4. Incluir en las figuras los números correspondientes. Se sugiere presentar las láminas compuestas por varias figuras. De preferencia evite el uso de fotografías ya que se puede perder calidad al momento de su impresión. Las ilustraciones deberán estar montadas en cartulina rígida y protegida con una cubierta de papel cebolla o copia, anotando al reverso el nombre del autor, título del artículo y número de figura.

10. En las contribuciones para las secciones taxonomía y técnicas de estudio los encabezados quedan a juicio del autor (es), pero es recomendable que estén acompañadas de ilustraciones. En estas secciones se incluyen aquellos trabajos de tipo catálogo, inventarios, descripción o redescrpción de especies, claves, etc. Los manuscritos sobre grupos particulares (ejemplo, Odonata, Coleoptera, entre otros) deben mencionar aspectos sobre la biología del grupo, técnicas de estudio (en campo y gabinete), así como claves ilustradas, mínimo para nivel familia. Los trabajos deben ser originales y enfocarse a la fauna de México o Jalisco.

11. Los trabajos para la sección Entomofauna de Jalisco deben contener información biológica sobre una especie particular que es nativa o que su distribución abarca al estado de Jalisco. El título del trabajo debe ser el nombre científico de la especie en cuestión. Se debe incluir el autor y año de descripción. En el siguiente renglón mencionar los nombres comunes (si existen) con letra similar a la del texto. Abajo y centrado escribir con mayúsculas el nombre de al menos dos categorías taxonómicas que permitan ubicarlo fácilmente. Separar cada categoría con dos puntos. Dos renglones abajo incluir el texto que no debe rebasar una cuartilla. Es indispensable incluir un dibujo en tamaño carta de la especie comentada.

Ejemplo:

Megasoma elephas elephas Fabricius, 1775
"Escarabajo elefante", "ronrón"
COLEOPTERA:MELOLONTHIDAE

12. Los nombres científicos que se incluyan en el texto deben escribirse con cursiva. Dos renglones abajo del texto poner en mayúsculas el nombre del autor seguidos de la dirección completa. La literatura citada debe incluirse al final.

13. Las reseñas bibliográficas deben iniciar con la referencia de la obra que se comenta. El texto debe iniciar con una breve descripción física y terminar con las indicaciones para la adquisición y costo de la obra. Dos renglones abajo del texto poner en mayúsculas el nombre del autor, seguido de la dirección.

14. Se recomienda que en la redacción del texto se use la forma impersonal, inclusive en los agradecimientos.
15. Por ahora no se cobran derechos de página. En caso de que se desee ordenar sobretiros, el costo de los mismo será cubierto por el autor y estará en función del número de páginas de cada artículo. La solicitud de sobretiros se hará cuando se regresen al editor las pruebas de edición.
16. Si se ordenan sobretiros, éstos serán entregados al autor después de la distribución de la revista, y una vez que se haya cubierto la cuota correspondiente.
17. Cualquier situación no considerada en estas normas ponerse en contacto con el editor para mayores detalles.